

Circular No. 2563/03/l.-

Exp. 11586/03.-

Montevideo, 7 de octubre del año 2003

Señor Director o Jefe de .....

.....  
Pongo en su conocimiento que el Consejo de Educación Secundaria en Sesión No. 52 de fecha 1º de octubre del año 2003, dictó la siguiente Resolución:

**VISTO:** la Resolución N° 21 del Acta N° 45 del Consejo Directivo Central, de fecha 14 de agosto de 2003;

**RESULTANDO:** que por el citado acto administrativo, el Organo Rector aprueba los trayectos y el diseño curricular del Plan para Primer Ciclo de Educación Media con orientación profesional para jóvenes de entre 15 y 18 años, cuya documentación se adjunta

**ATENTO:** a lo expuesto;

**EL CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA RESUELVE:**

Dar a publicidad la citada Resolución del Organo Rector.-



Dr. Claudio Castagneto  
Secretario General

Vó. B

**ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA**

**CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL**

**CIRCULAR N° 47/03**

Por la presente Circular N° 47/2003, se comunica la Resolución N° 21 del Acta N° 45 de fecha 14 de agosto del 2003, que se transcribe a continuación;

**VISTO:** La nueva propuesta educativa para jóvenes de entre 15 y 18 años que no hayan completado el Ciclo Básico.

**RESULTANDO:** 1) Que en sesión de fecha 17 de octubre de 2002 (Acta 67, Res. 3) el Consejo Directivo Central aprobó dicha propuesta y el plan que rige la misma.

2) Que, asimismo, por el citado acto administrativo se creó un grupo de trabajo cuyo cometido es realizar los ajustes pertinentes a fin de implementar esta propuesta.

**CONSIDERANDO:** 1) Que la nueva propuesta de educación media básica que se presenta, procura dar respuesta a una población de jóvenes de entre 15 y 18 años, con el ciclo de Educación Primaria completo y que no han culminado el Ciclo Básico de Educación Media, y que en su gran mayoría aspiran a mejorar sus condiciones de inserción social y laboral.

2) Que el diseño de esta propuesta implica un proceso de implementación complejo, exigente, trasladando el eje desde una lógica de la homogeneidad hacia una lógica de la diversidad, evitando que un tratamiento curricular uniforme termine consagrando la desigualdad e injusticia de su situación social.

3) Que la comisión ha remitido a consideración de este Órgano Rector la nómina de lugares en donde se desea implementar la presente propuesta así como los trayectos y diseño curricular del Plan.

**ATENTO:** a lo expuesto,

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL**

**RESUELVE:** 1) Aprobar los trayectos y el diseño curricular del Plan para Primer Ciclo de Educación Media con orientación profesional para jóvenes de entre 15 y 18 años, cuya documentación adjunta forma parte de la presente resolución.

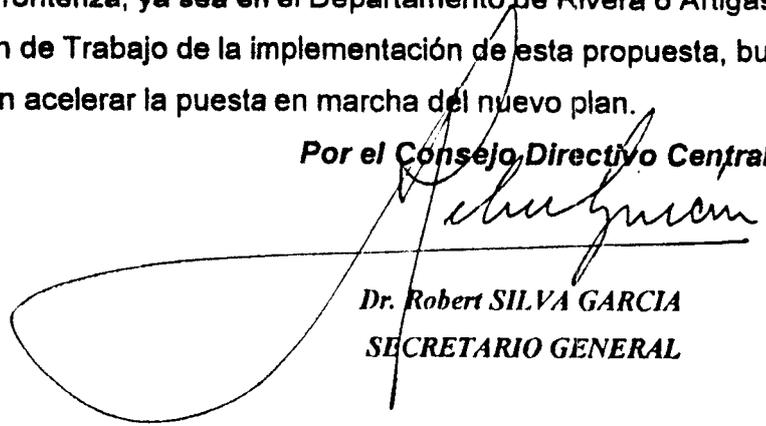
2) Disponer que los Centros Educativos en los cuales se implementará la presente propuesta, en carácter experimental, estarán situados en las localidades del

---

Sauce –Canelones-, Paso Carrasco, Santa Catalina y Paso de la Arena –Montevideo- y un lugar a determinar en zona Fronteriza, ya sea en el Departamento de Rivera o Artigas.

3) Encomendar a la Comisión de Trabajo de la implementación de esta propuesta, buscar los mecanismos que permitan acelerar la puesta en marcha del nuevo plan.

*Por el Consejo Directivo Central*



*Dr. Robert SILVA GARCIA*  
**SECRETARIO GENERAL**

*Trans./G.C.*

**ANTE-PROYECTO DEL PLAN PARA  
1ER. CICLO DE EDUCACIÓN  
MEDIA CON ORIENTACIÓN  
PROFESIONAL  
PARA JÓVENES DE 15 A 18 AÑOS**

Comisión Coordinadora de la Nueva Propuesta Educativa  
Acta N° 83. Resolución 25 del CODICEN  
del 12 de Diciembre de 2002

**Montevideo, 19 de agosto de 2003**

## INDICE

INDICE	1
1 INTRODUCCIÓN	3
2 POBLACIÓN OBJETIVO	4
3 CAMBIOS EN EL MUNDO DEL TRABAJO	7
4 FINALIDAD Y OBJETIVOS	8
5 MARCO CURRICULAR	8
5.1 EL CURRÍCULUM Y EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS.	9
5.2 ESTRATEGIAS COMPENSATORIAS	10
5.3 LOS EJES DE LA PROPUESTA	12
5.4 ITINERARIO FORMATIVO	14
5.5 ESTRUCTURA CURRICULAR.	20
5.5.1 UNA APROXIMACIÓN A LA ESTRUCTURA HORARIA.	22
5.6 ACREDITACIONES ESCOLARES.	23
5.7 ENFOQUE METODOLOGICO.	23
5.7.1 LOS PROYECTOS COMO EJE METODOLÓGICO DE LA PROPUESTA.	24
5.7.2 EL PLANEAMIENTO GENERAL DE LOS PROYECTOS.	24
5.7.3 LOS PROYECTOS EN RELACIÓN CON LOS ALUMNOS.	26
5.7.4 PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS:	26
5.8 PERSPECTIVA DE GENERO.	27
5.9 EDUCACIÓN EN VALORES.	27
5.10 EVALUACIÓN.	27
6 DURACIÓN	29
7 LOS CENTROS EDUCATIVOS	30
8 PLAN OPERATIVO	32
8.1 DISEÑO CURRICULAR	32

<b>8.2</b>	<b>SENSIBILIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DOCENTES</b>	<b>34</b>
<b>8.3</b>	<b>LA GESTION EN LOS CENTROS EDUCATIVOS</b>	<b>37</b>
<b>8.4</b>	<b>MATERIALES CURRICULARES</b>	<b>38</b>

## 1 INTRODUCCIÓN

La nueva propuesta de educación media básica que se presenta, procura dar respuesta a una población de jóvenes entre 15 y 18 años, con el Ciclo de Educación Primaria completo o que no han culminado el Ciclo Básico de Educación Media, y que en su gran mayoría aspiran a mejorar sus condiciones de inserción social. Diseñar una propuesta con estas exigencias implica un proceso de elaboración complejo, trasladando el eje desde una lógica de la homogeneidad, hacia una lógica de la diversidad, evitando que un tratamiento curricular uniforme, termine consagrando la desigualdad e injusticia de su situación social.

En un escenario en el que el conocimiento se ha constituido en el eje central de la dinámica productiva, resulta altamente preocupante que un sector de la población joven no haya logrado culminar la educación básica obligatoria, más aún teniendo en cuenta que se trata de una etapa de la vida en la cual las personas comienzan a coleccionar sus aprendizajes y credenciales educativas con las necesidades que provienen del mercado de trabajo.

Si bien es cierto que la evolución histórica de los logros educativos de la sociedad uruguaya en general, y de los jóvenes en particular, ha significado una de las credenciales más notorias del desarrollo humano que presenta el país, no menos cierto es que comparativamente con los países de mayor desarrollo social de la región Uruguay ha ido perdiendo posiciones con respecto a los mismos.

Diversos estudios acerca de la realidad nacional se han encargado de identificar a un sector de jóvenes que presentan síntomas de desafiliación institucional, tanto en lo referente a la educación formal como al mercado de trabajo o a ambas. En ellos, no sólo se hace hincapié en la necesidad de profundizar acerca de las causas que los han llevado a transitar por estos senderos, sino también en las consecuencias futuras que ello trae aparejado en términos de una futura inserción en la sociedad <sup>1</sup>.

Como todo proceso de innovación y cambio en educación, el diseño de esta propuesta requerirá de tiempos y condiciones apropiadas, para cumplir con sus objetivos en el marco de una amplia y comprometida participación. Por ello, resulta necesario que esta construcción en sus distintas dimensiones (educación, trabajo e integración social) tenga presente e integre los aportes de todos los actores educativos y sociales involucrados.

Si bien es cierto que el sistema educativo no puede revertir, por sí solo, los procesos sociales que llevan a situaciones como las descritas anteriormente, sin su intervención no se puede operar en la amortiguación y eventual

---

<sup>1</sup> Sin pretender agotar la bibliografía existente en el Uruguay, se puede consultar: "Jóvenes que no estudian ni trabajan" ANEP - Mesyod, 2001; "La Educación Media Superior en Uruguay. Evidencias sobre el Bachillerato Secundario" ANEP - Mesyod, 2001, y "Panorama Social de la Infancia y la Familia" IPES - UCUDAL, 2001.

reversión de las inequidades existentes en la sociedad, rol que históricamente ha constituido un rasgo característico en la sociedad uruguaya. De hecho, las políticas educativas dirigidas a esta población deben incluirse en el marco de políticas de inclusión social. La presente propuesta educativa se inscribe en el cumplimiento de lo estipulado por la Ley de Educación N° 15.739 (Obligatoriedad de los primeros tres años de Educación Media).

De hecho, las políticas educativas dirigidas a esta población deben expresar un reconocimiento de la existencia de una realidad social compleja y diversa, y deben ser incluidas en el marco de políticas de inclusión social que la comunidad procura implementar a través de sus instituciones, y de esta manera, responder creativamente a lo estipulado por la Ley de Educación ampliando los sectores de jóvenes y adolescentes que obtienen un nivel de educación media básica.

Desde esa perspectiva, podemos entender la diversidad como la existencia de diferencias en las características psicoevolutivas y sociales de los alumnos, manifestadas en una variedad de intereses, motivaciones, ritmos y estilos de aprendizaje, actitudes y aptitudes; y al reconocerlas, resulta imperativo crear los escenarios pertinentes para que los alumnos logren su desarrollo personal, su desarrollo social, y sentar las bases de su desarrollo en el mundo del trabajo en un tratamiento integrador de la heterogeneidad.

## 2 POBLACIÓN OBJETIVO

Es posible cuantificar esta población a partir de los datos que brinda la Encuesta Continua de Hogares del Instituto Nacional de Estadística. En este sentido, se estima que el contingente de jóvenes que se encuentra fuera del sistema educativo – sin haber completado el Ciclo Básico - y del mercado laboral simultáneamente, alcanza a 28 mil entre los 15 y los 18 años, y se aproxima a los 44 mil si sumamos a los que ya se encuentran insertos en el mercado laboral<sup>2</sup>.

Otros estudios llevados a cabo desde la ANEP<sup>3</sup>, dan cuenta de un conjunto importante de jóvenes que encuentran serias dificultades para cursar con éxito las actuales propuestas de Ciclo Básico, lo cual ha redundado en altas tasas de abandono del ciclo. Asimismo, cabe resaltar la fuerte incidencia sobre estos procesos que tienen sus puntos de partida socioeconómicos y/o posibilidades, lo que pone de manifiesto un grave problema de inequidad. Por otra parte, estas investigaciones han demostrado que el abandono de los estudios se encuentra fuertemente vinculado al no cumplimiento de las expectativas, intereses o necesidades que los alumnos aspiran encontrar en la educación<sup>4</sup>.

<sup>2</sup> Encuesta Continua de Hogares del INE. Año 2002.

<sup>3</sup> "Estudio sobre la predisposición al abandono escolar" ANEP—CODICEN, MESYFOD Y UTU/BID.2000

<sup>4</sup> Si bien es cierto que se reconocen múltiples factores que pudieron incidir en la decisión de los alumnos de abandonar la educación básica, el 30.8% de los estudiantes inscriptos en primer año de Ciclo Básico repite y de ellos, sólo el 17.0% se inscribe nuevamente.

Sin embargo, existen algunos indicios que permiten aventurar la disconformidad de una gran parte de estos jóvenes de haber adoptado la decisión de abandonar el sistema, asociado a las altas expectativas que aún mantienen sobre la educación.

Por lo tanto, la población objetivo de la nueva propuesta está constituida mayoritariamente por desertores de Ciclo Básico, a quienes es necesario reinsertar en el sistema educativo, y por jóvenes cuya formación es solamente la educación primaria.

Cabe destacar algunos resultados del Censo de Alumnos de FPB<sup>5</sup>, en la hipótesis que el perfil de estudiantes que se inscriben en los cursos de Formación Profesional Básica, es similar al de los potenciales alumnos de la presente propuesta educativa. Precisamente, al igual que para la nueva propuesta educativa, los requisitos de ingreso son: tener 15 años como mínimo y haber culminado los estudios primarios.

En ese sentido se destacan algunos resultados:

- La mayoría de los censados son menores de 20 años (61%); hasta los 18 años (55%). De ellos el 75% son varones entre 14 y 19 años.
- Proviene de: Liceo público un 40% de jóvenes; de Escuelas Técnicas un 37% y de Primaria un 17%. Del total de censados, un 28% tienen Primaria como nivel máximo, y 41% algún año del Ciclo Básico (Secundaria 27% y UTU 14%).
- Gran parte de los estudiantes censados han sido repetidores, tanto en Primaria, como en Secundaria, y en UTU. De los censados que cursaron Secundaria 61% repitió algún curso (38% una sola vez; 23% más de una vez. De los censados que venían de Escuela Técnicas 29% repitió algún curso (22% una sola vez y 7% más de una vez).
- De los que provienen de las Escuelas Técnicas, la mayor cantidad de repetidores se da en 1er. Año (18%); 2do. Año (14%) y 3er. Año (10%).
- En relación al trabajo se destaca que el 75% del total censado se encuentra en actividad desde el punto de vista económico, (48% de desempleo), aunque quienes consiguen trabajo durante el período lectivo, hacen abandono de los cursos. En este aspecto, un 42% de los censados considera que su trabajo es temporal u ocasional y un 56% permanente. Cuanto menor es la edad mayor es el porcentaje que considera que su trabajo es temporal u ocasional.

---

"Propuesta en apoyo al diseño curricular para la Formación Profesional Básica (Ciclo Básico Profesionalizante o Segunda Oportunidad)" Soc. Enrique Gallicchio y A.S. Elena Antelo. Abril de 2002 (mimeo) CETP; y "Formación de Actitudes y Opiniones: los Estudios desde la perspectiva de los Estudiantes" ANEP—CODICEN, MESYFOD Y UTU/BID.2000

<sup>5</sup> Presentación de resultados realizada por el Redactor del Censo de alumnos de Formación Profesional Básica (FPB) del Consejo de Educación Técnico Profesional (CETP): An/ Ec. Alvaro Fuentes, a la Secretaría Técnica de la Nueva Propuesta Educativa. Agosto 2002.

- La desocupación afecta en mayor medida a los más jóvenes y en especial a las mujeres. Entre los jóvenes menores de 20 años, la mayoría son trabajadores familiares.

Considerando los resultados obtenidos en una reciente investigación<sup>6</sup>, referida a los móviles de la deserción de los jóvenes se puede señalar:

- Expectativas de los jóvenes.** La mayoría de los jóvenes señalaron sentirse motivados con propuestas cortas, con posibilidades de acceso inmediato al mercado de trabajo, al tiempo que otros señalaron que cada vez es más necesario contar con el Ciclo básico completo, aspecto muy presente en el imaginario laboral de éstos jóvenes, ya que contribuye a determinar el grado y el lugar de trabajo.
- Flexibilidad.** Tal como se ha señalado en los primeros documentos elaborados, uno de los desafíos de la propuesta es el mantener a los jóvenes en ella, pero a su vez permitir el retorno de los que, por distintas circunstancias (embarazos, trabajos zafrales, etc.), tienen que dejar sus estudios. Para ello, es necesario el reconocimiento de los créditos conseguidos hasta el momento de su salida del itinerario educativo y que al volver prosiga desde ese punto.
- Perfil del docente.** Este es uno de los aspectos claves para, no sólo, la construcción del vínculo de los jóvenes –donde se juega la casi totalidad de los condicionamientos que determinan la decisión de continuar o abandonar-, sino también para llevar a su práctica de aula, los objetivos de la presente propuesta educativa.

En este sentido se señala que es necesario que el docente se encuentre interesado en trabajar en la propuesta y que cuente con herramientas que les permita generar conocimientos y aprendizajes en los jóvenes, conociendo las dificultades y handicaps de los mismos.

- Apoyos.** En este aspectos se visualizan varias dimensiones, unas relacionadas con los aspectos curriculares, otras con los aspectos de las diferencias escolares, otras referidas a las distintas expectativas de los jóvenes, otras mucho más concretas relacionadas con la posibilidades materiales para concurrir a estudiar, lo que impone un desafío muy grande a la propuesta educativa.

Desde el punto de vista social, la inclusión en el currículo de un eje centrado en el desarrollo de competencias logradas en distintas actividades recreativas y deportivas, visualizadas como instancias de socialización, resultan claves para la reinserción social de los jóvenes.

---

<sup>6</sup> Ibid.

### 3 CAMBIOS EN EL MUNDO DEL TRABAJO

Los cambios tecnológicos y organizacionales, la flexibilización y polivalencia de las ocupaciones, los procesos que vinculan empresas grandes y pequeñas en redes, así como las reglas de juego a las que debe adaptarse el sector informal para sobrevivir, implican la puesta en juego de competencias diversas, entre las cuales algunas resultan básicas y son una condición para integrarse al mundo productivo.

Los trabajadores hoy día enfrentan la exigencia de cambiar y aprender permanentemente, tanto para mejorar sus ocupaciones como, en muchos casos, incluso para lograr mantenerlas. Se les exigen cambios dentro de una misma función así como dentro de la misma empresa, asumiendo funciones distintas. También se les plantea, en varios momentos en la historia laboral, la necesidad o en otros casos la oportunidad de cambiar de empresa e incluso de área productiva.

El mundo laboral cambia rápidamente, a la vez que exige y posibilita que se aprenda cada vez más en el desempeño del trabajo. Dado este conjunto de cambios, las claves para una satisfactoria y efectiva inserción laboral de los educandos, están en un conjunto de competencias básicas, tecnológicas y profesionales de base, que le brinden a cada joven condiciones formativas que lo habiliten a insertarse social y laboralmente y que asimismo, le posibiliten continuar otras opciones formativas en el marco de un aprendizaje permanente.

Esto concuerda con la posición del documento CEPAL/UNESCO<sup>7</sup>, sobre la productividad con equidad que expresa "Toda la población debe estar capacitada para manejar los códigos culturales básicos de la modernidad, o sea, el conjunto de conocimientos y destrezas necesarios para participar en la vida pública y desenvolverse productivamente en la sociedad moderna". Ese fortalecimiento que se le debe dar a la Educación Media, debe sentar las bases que permitan incorporar los cambios tecnológicos y su impacto en los procesos productivos.

En ese sentido una serie de estudios<sup>8</sup> identificó algunas características, a las que se les llamó "habilidades transferibles", tales como la capacidad de comunicación, cálculo, habilidad para resolver problemas, comprensión de la tecnología, capacidad para trabajar en grupo, además de actitudes y valores consistentes con el trabajo, que necesariamente se desarrollarán en la Escuela y que favorecerían la inserción laboral de los jóvenes, como también su posterior formación escolar o profesional.

La prioridad en la formación no son los requerimientos específicos para un determinado puesto de trabajo u ocupación, sino las competencias básicas, y

<sup>7</sup> CEPAL/UNESCO. "Educación y Conocimiento: Eje de la Transformación productiva con equidad. Santiago de Chile. 1992.

<sup>8</sup> Center for Vocational Education. Ohio State University. "Occupationally transferable skills and characteristics: Review of literature and research". 1977

las tecnológicas, así como las profesionales de base - asociadas a una familia profesional-, necesarias para la inserción laboral en sus distintas modalidades.

#### **4 FINALIDAD Y OBJETIVOS**

El énfasis del proceso de diseño de esta nueva modalidad educativa está puesto en considerar la situación en la cual se encuentran los jóvenes, particularmente lo que refiere a las características específicas de exclusión y marginalidad, que dificultan y limitan las perspectivas de su inserción social y laboral en la sociedad uruguaya.

Teniendo en cuenta la necesidad de considerar aspectos referidos a la formación general, como la perspectiva de inserción laboral y social de los jóvenes de 15 a 18 años, sus intereses y aptitudes, los objetivos planteados son los siguientes:

1. Posibilitar a los jóvenes la reinserción educativa a través de una propuesta de formación adaptada a sus intereses y aptitudes, que les habilite para la culminación del Ciclo Básico de Educación Media.
2. Formar a los jóvenes en un conjunto de competencias tecnológicas y profesionales de base, transversales a distintas familias ocupacionales, que favorezcan su inserción laboral y social.

En esta perspectiva, los resultados de las citadas investigaciones conducen a la hipótesis de un marcado interés, por parte de la población objetivo de la propuesta, a una rápida inserción en el mundo del trabajo. Por ello, se considera que los jóvenes al egreso de esta modalidad educativa, tendrán una formación polivalente en familias ocupacionales y la continuidad educativa en la Formación Profesional Superior encontrará un escenario adecuado para una formación más específica.

En una visión global, cada egresado de esta modalidad significará un logro positivo en la reinserción educativa y a su vez habilitante hacia una formación permanente.

#### **5 MARCO CURRICULAR**

Esta propuesta educativa en construcción está condicionada por una realidad dominada por supuestos, ideas y valores, que de alguna manera apoyan y justifican cierta selección de objetivos y contenidos.

El curriculum buscará que el individuo sea capaz de integrar valores, actitudes, conocimientos y habilidades, mientras desarrolla su capacidad para ponerlos en práctica. Esto implica entonces una enseñanza orientada a la movilización de saberes y a una visión integradora de los mismos. Tal enfoque rompería con

la inercia pedagógica de las rutinas didácticas, la segmentación de los cursos y una evaluación separada del proceso de aprendizaje, priorizando el desarrollo de capacidades.

## 5.1 EL CURRÍCULUM Y EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS.

Las transformaciones en el mundo del trabajo han conducido a poner énfasis en calificaciones sobre capacidades y competencias reales, diferenciadas y evolutivas. Ya no es satisfactorio definir calificaciones tipo y atribuir sobre esta base puestos de trabajo. Esto tiene sus efectos en el sistema educativo y la concepción de cultura general que prevalece en él. En la formación profesional, existe cada vez más preocupación con respecto a las "referencias de competencia"<sup>9</sup>, que lentamente pasan a ser un lenguaje común en la educación y el mundo del trabajo.

Esta evolución, o transformación exige cambios importantes de los programas, de las didácticas, de la evaluación, del funcionamiento de las clases y de los centros escolares, del trabajo del alumno, etc.

El currículum constituye una de las formas en que se expresa el contrato entre la escuela y la sociedad, en el cual se delimita aquello que la institución debe hacerse cargo y puede, y debe, entenderse como un compromiso. "Lo que también es importante advertir, es que no se puede diseñar un currículo al margen de las necesidades de aprendizaje de la población. Si esto se sacrifica, a la larga se produce un fenómeno de <sistema educativo versus sociedad>, en el cual todos están insatisfechos"(Tedesco, 1996).

Esto adquiere mayor relevancia cuando las necesidades de aprendizaje están cambiando y comienza a existir una demanda hacia la educación mucho más fuerte de la que había en el pasado. Ahora el conocimiento, la información y su manejo, las competencias y capacidades de las personas, son decisivas en términos de desempeño ciudadano y productividad económica.

La perspectiva de las competencias aparece, no rechazando contenidos, ni disciplinas, pero sí enfatizando su puesta en práctica. Estos aspectos pasan a ser las orientadoras de los conocimientos disciplinarios. La planificación y la organización de la formación, estarán principalmente dadas por las competencias a desarrollar.

En la presente modalidad educativa, y en las nuevas perspectivas curriculares, se insiste sobre la necesidad de la adquisición y dominio del saber y del saber-hacer, definido en términos de competencias y de competencias-clave (UNESCO, 2000), más que en términos de contenidos disciplinares autoreferentes. En este aspecto, Perrenoud (1999:7), define la competencia "como una capacidad de actuar de manera más eficaz en un tipo definido de situación, capacidad que se apoya en conocimientos, pero no se reduce a ellos".

<sup>9</sup> Perrenoud, P. "Construir competencias desde la Escuela". Dolmen. Chile. 1999.

## 6.2 ESTRATEGIAS COMPENSATORIAS

El tratamiento de las características de la población objetivo, señaladas anteriormente, requiere contemplar en el curriculum un enfoque integral que supere las dificultades de partida de los jóvenes. Se debe ofrecer mecanismos que les permita compensar y reparar las deficiencias originarias, consecuencia natural de las condiciones sociales en la que han vivido y viven.

En ese sentido se destacan aquellos alumnos cuya problemática está originada en provenir de medios carenciados desde el punto de vista socio-cultural y económico, o de relaciones familiares conflictivas (carencias afectivas), o de experiencias escolares previas negativas, o de un complejo entramado de estas situaciones.

Esta problemática se manifiesta en dificultades intelectuales, relacionales, afectivas y emocionales, que bloquean el trabajo del alumno, impidiendo un aprendizaje eficaz y marginándolo, "...se ve abrumado por la exposición a tareas de aprendizaje que exceden su nivel prevaleciente de disposiciones cognitivas...no trabaja al nivel de madurez cognitiva exigido, ni tampoco posee los conocimientos previos para el aprendizaje eficaz. Lo más común es que fracase...lo desmoralice totalmente la situación escolar y se desentienda completamente de ésta". (Ausubel, 1976).

Tenemos claro que cuando las condiciones son adversas para la vida, también son adversas para el aprendizaje, por lo que la propuesta curricular deberá partir de la herencia cultural real de los jóvenes. El trabajo de CEPAL (1991) y otros, referente a al fracaso escolar de los hijos de familias deprimidas, están vinculados a una falta de tradición educativa en el hogar, pobreza en el vocabulario, escaso hábito de lectura, poca motivación para estudiar, baja autoestima, dieta inadecuada, mala salud, etc.

En ese marco y no sólo para garantizar la universalización del egreso de la Educación Media Básica, sino además para hacerlo a través de una discriminación positiva, es necesario proporcionar un conjunto de estrategias básicas para que los jóvenes puedan recorrer con éxito su aprendizaje, colocándolos en igual condición de salida respecto a otras modalidades de Ciclo Básico.

Dentro de este contexto democratizador, se considera necesario desarrollar e implementar para la Nueva Propuesta Educativa, ("1er. Ciclo de Educación Media con Orientación Profesional", para jóvenes de 15 a 18 años), los siguientes aspectos:

- a) **Tiempo pedagógico extendido.** Los informes de CEPAL mostraban, a principios de la década anterior, que el tiempo de exposición al proceso de aprendizaje era muy escaso. Si bien este aspecto fue abordado en experiencias pilotos en Educación Media desde el año 1992 y en el Plan/96, en el caso particular de la presente propuesta, es necesario asignarle una singular importancia.

Se buscará incrementar, cualitativa y cuantitativamente el tiempo pedagógico, por lo que no sólo debe visualizarse como un mayor tiempo de aula, sino, como un tiempo que le permita a los jóvenes, en su itinerario formativo, obtener una formación más integral.

**b. Alimentación y transporte colectivo.** Este es otro de los aspectos claves que debe considerarse en la presente propuesta. Es necesario contemplar la posibilidad que éstos jóvenes accedan, se inserten y puedan cursar con éxito el itinerario formativo y eso requiere de la creación de estrategias especiales que faciliten dichos aspectos.

Para ello es necesario diseñar y ejecutar un plan de apoyos sociales, como puede ser Alimentación y/o Transporte Escolar, que permitan, continuar con una política de protección social ya iniciada en Educación Primaria, interrumpida luego al ingreso en la Educación Media. Lo que la Escuela primaria cubre, ya sea Alimentación o Transporte, colabora en la retención de los niños en el Sistema Educativo, debería estar previsto para esta Propuesta Educativa, para aquellos casos en los cuales se determine su necesidad.

Se puede pensar en soluciones obtenidas a través de convenios con entidades privadas y estatales (Comedores Escolares, INDA, Asociaciones de la Sociedad Civil).

**c. Apoyos pedagógicos.** La mera ampliación del tiempo pedagógico, no resultaría suficiente, ni tan siquiera como medio de promover la igualdad de oportunidades, sino se atendiera adecuadamente las diferentes disfunciones que repercuten de manera especial en quienes proceden de medios sociales más desfavorecidos.

Por ello sería necesario contar con espacios de Apoyo Pedagógico, con el objetivo de:

- Favorecer el máximo desarrollo personal de los alumnos y su acceso al patrimonio cultural del país.
- Adaptarse a las peculiaridades e intereses individuales de los alumnos, incluidos los que tienen necesidades educativas específicas.
- Compensar las desigualdades sociales, culturales y de género, de los estudiantes, sin incurrir en una nivelación hacia abajo, sino favoreciendo el desarrollo máximo de todos y cada uno de ellos, de acuerdo con sus capacidades.

En este aspecto se señalan los siguientes escenarios pedagógicos:

- **Espacio Joven:** Destinado al tratamiento de temáticas estrechamente relacionadas con el entorno de los jóvenes, como por ejemplo: agresividad, sexualidad, adicciones, así como el seguimiento de las actividades de los alumnos durante los tiempos no escolares.

- **Espacio de Consultoría:** Destinado al apoyo específico en el aprendizaje de los distintos temas, atendiendo a los ritmos propios y a las dificultades específicas que tenga cada alumno.
- **Organización del tiempo y del estudio:** Orientado a proveer a los estudiantes de herramientas que les permita mejorar sus aprendizajes para promover el aprender a aprender. Técnicas de estudio.
- **Organización y Seguimiento de proyectos:** Organización y seguimiento de proyectos: Orientado a proporcionar conceptos y metodología sobre elaboración y seguimiento de proyectos, a fin de facultar a los alumnos en el diseño de un trayecto organizado para el logro de resultados explicitados y por ende, factibles de ser asimilados. Procurará facilitar la construcción del propósito del por qué y para qué del trabajo en y con proyecto. En definitiva se conecta con el sentimiento de autoestima (logro) al explicitar el resultado alcanzado, habilitando el aprendizaje organizacional del colectivo involucrado y responsabilizando a los actores de los mismos.

Esta dualidad permitirá generar capacidades en los alumnos, para organizar el trabajo y hacer el seguimiento de su propio desempeño (capacidades autonómicas).

### **5.3 LOS EJES DE LA PROPUESTA**

La propuesta estará organizada alrededor de tres ejes:

- **Formación General Básica;**
- **Formación Técnica y Tecnológica y**
- **Formación Ciudadana y Social.**

Tales ejes constituyen una unidad, a la vez que un instrumento organizador del currículo, encargado de articular y traducir en un conjunto de objetivos, competencias y contenidos concretos, las intenciones que se expresan en los objetivos de la presente propuesta. Las necesidades diversas de formación que cubre esta etapa formativa, aconsejan la adopción de un instrumento suficientemente amplio y flexible para la articulación del saber, saber-hacer y saber ser.

EJES	CONCEPTUALIZACION	AREAS CURRICULARES
<b>FORMACION GENERAL BASICA</b>	Preparar a los jóvenes para la vida y formarlos como miembros de una sociedad sujeta a cambios muy acelerados con exigencias crecientes de calificación. Sentará las bases para la formación permanente capacitando a los jóvenes para acceder a niveles educativos superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>↳ Lengua Materna y Ciencias sociales</li> <li>↳ Matemática y Ciencias de la Naturaleza.</li> <li>↳ Inglés</li> <li>↳ Tecnología/Informática.</li> </ul>
<b>FORMACION TECNICA-TECNOLÓGICA</b>	La finalidad de preparar a los jóvenes para el mundo del trabajo, requiere de brindar al alumnado una formación profesional de base, polivalente y adecuada a una sociedad cada vez más tecnificada y cuyos sistemas productivos experimentan constantes transformaciones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>↳ Técnica.</li> <li>↳ Tecnológica.</li> <li>↳ Expresión y comunicación técnica.</li> <li>↳ Vínculo con el mundo del trabajo.</li> </ul>
<b>FORMACION CIUDADANA Y SOCIAL</b>	Formar culturalmente a los jóvenes y prepararlos para la vida activa como ciudadanos capaces de asumir derechos y deberes, fortaleciendo el vínculo entre los alumnos y alumnas con el centro educativo y con su comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>↳ Formación Ciudadana</li> <li>↳ Recreación.</li> <li>↳ Deporte.</li> <li>↳ Expresión Artística.</li> </ul>

De acuerdo a las características de la propuesta, es necesario ser selectivo en cuanto a la pertinencia de los contenidos que deberá aprender el alumnado. Se debería optar por aquellos que tengan una naturaleza más inclusiva, interdisciplinaria y, presumiblemente, más permanente e invariable. Algunos autores<sup>10</sup> han mencionado en este sentido el interés que supondría introducir una suerte de metaconceptos (por ejemplo, "sistema", "interacción", "representación") que actuarían como ejes transversales entre las distintas disciplinas.

<sup>10</sup> Monereo, C. Pozo, J.I: "En qué siglo vive la escuela. El reto de la nueva cultura educativa". Cuadernos de Pedagogía Nº. 298. Enero 2001.

**1er. Ciclo de Educación Media con Orientación Profesional, para Jóvenes de 15 a 18 años**

También sería necesario enfatizar aquellos contenidos que favorezcan el aprendizaje continuado de nuevos conocimientos, es decir, que mejor respondan al viejo desideratum de "aprender a aprender". Es decir, un conjunto de habilidades, procedimientos y estrategias de aprendizaje que garanticen que el hecho de aprender no se detenga; competencias que permitan a cualquier ser humano adaptarse a situaciones cambiantes y en diversos contextos sociales.

En ese marco y teniendo en cuenta las características de la oferta educativa, es necesario, entre otros aspectos, una concentración de la actividad de los docentes, una efectiva inserción de la escuela en la comunidad, un tamaño reducido de los grupos, un nuevo rol de los docentes perfilados hacia una integración de saberes, más que a especialidades concretas, con el objetivo de neutralizar el efecto de los determinantes del proceso de repetición y abandono escolar y en particular el escaso nivel de capital educativo<sup>11</sup>.

De acuerdo a los objetivos específicos establecidos, al egreso el estudiante deberá contar con las aptitudes, competencias y certificaciones habilitantes del Ciclo Básico de Educación Media y la acreditación de competencias tecnológicas y profesionales de base, asociadas a una familia ocupacional, que favorezcan su inserción social.

**5.4 ITINERARIO FORMATIVO**

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, el itinerario formativo, definido como la relación temporal entre las competencias y contenidos a desarrollar en los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo a las características psicoevolutivas y sociales de los alumnos, estará constituido por cuatro tramos educativos. Éstos estarán delimitados en función de la progresiva adquisición de competencias y conocimientos, en la doble perspectiva de formación ciudadana y para el mundo del trabajo y la formación requerida para la acreditación del Ciclo Básico, en concordancia con los objetivos de la propuesta.

ITINERARIO FORMATIVO				
TRAMO DE INTEGRACIÓN Y EXPLORACIÓN VOCACIONAL	TRAMO EN UNA FAMILIA OCUPACIONAL			
	1	2	3	4
PROYECTOS DE INCLUSIÓN SOCIAL	DE INCLU-	PROYECTOS PARA CIAS PRO	COMPETEN-	FESIONALES DE BASE

<sup>11</sup> "Eficacia del Programa post-escolar de estudios para alumnos de escuelas rurales" Documento no oficial. Cuadrenos de Trabajo. N° IV Agosto 2002.

El primer Tramo Formativo, **Tramo de Integración y Exploración Vocacional (TIEV)**, pondrá énfasis en promover la integración social a través del aporte de elementos que favorezcan la construcción del proyecto de vida de los alumnos. Desde la intencionalidad educativa deberá atender aspectos tales como la inclusión educativa, la retención, la diversidad y la perspectiva de género. Las características de la población meta, plantea la necesidad de revisar la concepción de enseñanza y de aprendizaje, pero fundamentalmente debe contemplar los principales factores de exclusión social de los jóvenes. Por lo tanto, los requerimientos educativos giran alrededor de dos aspectos:

- a. Aquellos que están asociados a determinadas condiciones familiares, socioculturales y económicas, dificultades todas ellas de origen fundamentalmente social.
- b. Los que se hallan vinculados a problemas educativos, experiencias escolares negativas, repitencia, dificultades de aprendizaje y desarrollo, etc.

Ambos aspectos se encuentran contenidos en la perspectiva de integración que orienta la propuesta. Si se tiene en cuenta que los contextos de referencia son la familia y la escuela o el trabajo, es obvio señalar que existen situaciones en esos entornos que pueden generar dificultades en el desarrollo integral de las personas. En este sentido, cobra más importancia la relevancia de la pertinencia personal de la propuesta, frente a la oferta curricular.

El proceso de construcción de la propia identidad se apoyará en vínculos entre el individuo y el mundo que lo rodea. En el caso del alumnado potencial de la propuesta educativa, esta relación es particularmente importante. En este aspecto, y en general para toda la población escolar, la escuela también debe cumplir una función social y no mantenerse ajena a los intereses y problemáticas de la sociedad (fragmentación familiar, violencia, discriminación, intolerancia, etc.). El diseño curricular deberá incluir esta perspectiva, básicamente dirigida a apoyar a los estudiantes en la adquisición de ciertos conocimientos, valores y habilidades necesarias, para lograr el objetivo de la integración social.

La diversidad deberá concebirse como un motor de cambio que impulse modificaciones o compensaciones y potencie actitudes solidarias.

Las propuestas realizadas en la reunión de la UNESCO de 2002, sobre las necesidades educativas a desarrollar en este tiempo ("educación para todos para aprender a vivir juntos"), constituyen una plataforma acorde con los principios de la educación pública y más particularmente con las líneas fundamentales de esta propuesta. Implican el desarrollo de diversas capacidades, en la escuela, en la familia y en todo ámbito de la vida, como por ejemplo: la capacidad para hacer frente a los cambios rápidos generados por la misma actividad humana; convertirse en ciudadano mediante la participación; defender y favorecer los derechos humanos; fortalecer una identidad basada en las mejores tradiciones; acceder a una diversidad lingüística en el respeto de la diversidad cultural; acceder a los conocimientos y

al saber hacer valorando las repercusiones de los avances científicos; acceder y utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.<sup>12</sup>

La diversidad se refleja en la realidad externa e interna al centro educativo y por ello requerirá una adecuada articulación para atender adecuadamente las diferencias sociales e individuales de los jóvenes. Un centro educativo poco relacionado con el entorno socio-económico en que está situado, basado en la metodologías rígidas de aprendizaje y donde los propios alumnos no reconocen como referentes a los directores, adscriptos o docentes en general, se refleja como un centro educativo que no satisface los requerimientos sociales, culturales, económicos y familiares, y conduce seguramente al ausentismo y el abandono de la vida escolar.

TRAMO	COMPETENCIAS A DESARROLLAR	FINALIDADES DEL TRAMO
<p><b>1</b> <b>(TIEV)</b></p>	<p><b>Básicas.</b> Son aquellas que se adquieren en la formación básica y que permiten el acceso al trabajo: saber leer, escribir, comunicarse oralmente, cálculo, representación simbólica, entre otras. Coinciden con las competencias requeridas para el desenvolvimiento activo en la sociedad.</p> <p><b>Tecnológicas.</b> Es la capacidad que tiene una persona de operar eficazmente sobre su entorno, utilizando su creatividad al aplicar conocimientos y procedimientos específicos para solucionar problemas. Vincula el dominio de conocimientos y procedimientos con actitudes participativas y personales.</p> <p><b>Sociales.</b> Actitud para colaborar con otras personas de manera constructiva. Mostrar un comportamiento orientado al grupo y un entendimiento interpersonal.</p> <p><b>Transversales.</b> Conjunto de habilidades de amplio alcance referidas a diversas clases de tareas que se desarrollan en situaciones diferentes. Por esa razón son ampliamente generalizables y transferibles. Por ejemplo: Trabajo en equipo, Procesamiento de la Información y comunicación, Planificación y organización del trabajo, pensamiento orientado a la resolución de problemas, Toma de decisiones, entre otras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Favorecer la integración social de los jóvenes, entre ellos, en el centro de estudios, en el barrio.</li> <li>• Atender creativamente a la diversidad de situaciones individuales, familiares, sociales, culturales, capital cultural.</li> <li>• Efectuar un diagnóstico individual y colectivo, identificando aspectos y temas a reforzar para que todos tengan asegurada la base mínima que les permita continuar sus estudios.</li> <li>• Desarrollar estrategias didácticas orientadas a la nivelación de conocimientos y a la retención de los alumnos,</li> <li>• Atender la organización del tiempo y técnicas de estudio, y respaldar en todas las dificultades de aprendizaje que surjan.</li> <li>• Consolidar el vínculo educativo entre el equipo docente y los jóvenes.</li> <li>• Aportar elementos que favorezcan la construcción del proyecto de vida de los alumnos.</li> <li>• Promover la construcción de valores universales, necesarios para la vida,</li> <li>• Responder positivamente a la perspectiva de género,</li> <li>• Favorecer el conocimiento del mundo del trabajo.</li> </ul>

Los restantes tres tramos educativos, estarán orientados a desarrollar competencias profesionales de base correspondientes a una familia profesional, además de las competencias identificadas para los ejes de

<sup>12</sup> "La educación para todos para aprender a vivir juntos", UNESCO, Conferencia Internacional de Educación, Ginebra, 5 al 8 de setiembre 2001, Cuadragésima sexta reunión.

Formación General y Formación Ciudadana y Social, profundizando los aspectos trabajados en el primer tramo.

<b>TRAMO 1</b>	<b>TRAMO DE INTEGRACIÓN Y EXPLORACIÓN VOCACIONAL</b>			<b>DURACIÓN: 2 AÑOS</b>
	<b>ALTERNATIVAS DE ITINERARIO</b>			
<b>TRAMOS 2,3 Y 4</b>	<b>ALIMENTACIÓN Y GASTRONOMÍA</b>	<b>CONSTRUCCIÓN</b>	<b>ADMINISTRACION Y SERVICIOS</b>	

Es necesario considerar en la implementación de la propuesta, aquellos aspectos que surgen de las distintas realidades locales donde se va a desarrollar la misma. Nuestro país presenta diferentes realidades en cuanto a zonas donde se desarrollan fundamentalmente, actividades relacionadas con el Turismo, con lo Agroindustrial, etc. Además de compleja, la realidad socio económica de cada localidad donde se instalará la propuesta, resulta diferente en cuanto a la demanda de formación del factor humano. Por lo tanto, una detallada observación del mercado laboral local permitiría hacer coincidir esta potencial demanda con el proceso educativo con el que se propondría intervenir.

En ese sentido, estos tramos deberán considerar en su diseño curricular, la posibilidad que los jóvenes paulatinamente vayan incorporando su contacto con los medios productivos de su localidad, en el marco de la familia profesional elegida, ya que no necesariamente todas las opciones se abrirán en una misma localidad.

En este aspecto, se están considerando las siguientes familias profesionales: Alimentación y Gastronomía, Administración y Servicios, Construcción y Electromecánica. Esto constituye una visión preliminar, y no significa que la propuesta contemple en su inicio simultáneamente a todas las familias. Se tuvieron en cuenta los resultados del Censo de Estudiantes (2000), en cuanto a los cursos más elegidos por los jóvenes y la evaluación de la estructura ocupacional de los jóvenes de 15 a 19 años<sup>13</sup>, según rama de actividad (Años 1991-98).

<sup>13</sup> Trabajo realizado por el Programa de Educación en Procesos Industriales "La Formación Profesional Básica. Algunas cifras significativas", presentado en el Seminario "Competencias, Empleabilidad y Educación Permanente" organizado por el CETP. Julio 2001.

Todo el itinerario formativo debería considerar el desarrollo de capacidades transversales a los tres ejes ya definidos y vinculadas a competencias tales como: trabajo en equipo, comunicación, toma de decisiones, resolución de problemas, comprensión de la tecnología y actitudes y valores vinculados al trabajo, en un proceso progresivo de adquisición.

TRAMOS	COMPETENCIAS A DESARROLLAR	FINALIDADES DEL TRAMO
2,3,4	<p>Además de las Competencias Básicas, Tecnológicas, Sociales y Transversales señaladas en el Tramo 1, se incorporan:</p> <p><b>Técnicas.</b> Dominio de las actividades y contenido tecnológico de un trabajo determinado, así como los conocimientos y destrezas necesarios para ello.</p> <p><b>Metodológicas.</b> Capacidad para aplicar el procedimiento adecuado en las actividades propias de una función productiva, para encontrar vías de solución a nuevos problemas y para transferir las experiencias a otras situaciones de trabajo.</p>	<p><b>Segundo Tramo Formativo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener las finalidades educativas del tramo anterior.</li> <li>• Abordar las competencias técnicas transversales a través de proyectos con diversas orientaciones ocupacionales.</li> <li>• Ampliar conocimientos del mundo del trabajo, estructura ocupacional del país, historias laborales individuales y de la familia, etc.</li> <li>• Familiarizar al alumno con la familia ocupacional elegida, para la formación profesional de base.</li> <li>• Desarrollar visitas a centros de trabajo</li> </ul> <p><b>Tercer Tramo Formativo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener las finalidades educativas de los tramos anteriores.</li> <li>• Abordar las competencias técnicas transversales a través de proyectos referidos a la familia ocupacional seleccionada.</li> <li>• Ampliar conocimientos del mundo del trabajo, mercado de trabajo, relaciones laborales, seguridad e higiene laboral, etc.</li> <li>• Contextualizar la familia ocupacional en el barrio, ciudad, región.</li> <li>• Promover la realización de prácticas laborales de corta duración, en centros de trabajo públicos y/o privados.</li> </ul> <p><b>Cuarto Tramo Formativo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener las finalidades educativas de los tramos anteriores.</li> <li>• Reforzar los proyectos técnicos de la familia ocupacional seleccionada.</li> <li>• Ampliar conocimientos del mundo del trabajo, identificando las ocupaciones comprendidas en la familia ocupacional y las posibilidades de trabajo y/o formación continua.</li> <li>• Promover la realización de pasantías laborales, en centros de trabajo públicos y/o privados.</li> </ul>

TRAMO 1 Integración y exploración vocacional	TRAMO 2	TRAMO 3	TRAMO 4
<b>Aspectos que considera:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Inclusión social</li> <li>- Valores universales.</li> <li>- Diversidad.</li> <li>- Género.</li> <li>- Diagnóstico y apoyo.</li> <li>- Retención.</li> <li>- Vocación.</li> <li>- Organización de proyecto de vida.</li> <li>- Competencias básicas (lectura, escritura, cálculo)</li> <li>- Competencias transversales comunes a diferentes ocupaciones: medir, leer y usar manuales, leer planos, conocer materiales, usar herramientas y equipos.</li> </ul>	<b>Incorpora los siguientes aspectos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Competencias transversales, técnicas, tecnológicas y específicas a una familia profesional.</li> <li>- Ajuste a la realidad productiva local.</li> </ul>	<b>Incorpora los siguientes aspectos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Énfasis en las competencias transversales específicas para la familia profesional.</li> <li>- Relacionamiento con el medio.</li> <li>- Prácticas laborales</li> </ul>	<b>Incorpora los siguientes aspectos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Énfasis en las competencias transversales específicas para la familia profesional.</li> <li>- Pasantías.</li> </ul>
<b>Competencias transversales:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajo en equipo para facilitar su integración y desempeño en la producción y el trabajo.</li> <li>- Comunicativas para comprender códigos verbales y no verbales.</li> <li>- Toma de decisiones adecuadas a las situaciones de contexto.</li> <li>- Resolución de problemas a partir de estrategias pertinentes.</li> <li>- Planificación y organización del trabajo.</li> <li>- Aplicación de conocimientos técnicos y tecnológicos en la teoría y en la práctica.</li> <li>- Actitudes y valores vinculados al trabajo, adecuándose a la heterogeneidad productiva de bienes y servicios</li> </ul>			
<b>Metodología activa:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyectos.</li> <li>- Talleres.</li> </ul>			
<b>Contenidos:</b> Enfoque por integración de saberes: -Matemática, C. Natural, Lengua, C. Soc. Ing. -Técno-log.- Informática - Formación para el trabajo. - Formación Ciudadana - Actividades de expresión, recreativas y deportivas	<b>Contenidos:</b> Enfoque por integración de saberes: -Matemática, C. Natural, Lengua, C. Soc. Ing. -Técno-log.- Informática - Formación para el trabajo. Visitas a Emp. - Actividades de expresión, recreativas y deportivas	<b>Contenidos:</b> Enfoque por integración de saberes: -Matemática, C. Natural, Lengua, C. Soc. Ing. -Técno-log.- Informática - Formación para el trabajo. Prácticas laborales - Actividades de expresión, recreativas y deportivas	<b>Contenidos:</b> Enfoque por integración de saberes: -Matemática, C. Natural, Lengua, C. Soc. Ing. -Técno-log.- Informática - Formación para el trabajo. Pasantías - Actividades de expresión, recreativas y deportivas
<b>Referentes escolares:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Docentes enfoque integral.</li> <li>- Profesores.</li> <li>- Maestros técnicos.</li> </ul> <b>Referentes de apoyo:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistente social.</li> <li>- Psicólogo.</li> <li>- Coordinador</li> </ul>	<b>Referentes escolares:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Docentes enfoque integral.</li> <li>- Profesores. Se incorpora Matemática y Lengua</li> <li>- Maestros técnicos, en la familia ocupacional.</li> </ul> <b>Referentes de apoyo:</b> iguales a los del primer tramo	<b>Referentes escolares:</b> iguales a los del segundo tramo.	<b>Referentes escolares:</b> iguales a los del segundo tramo.

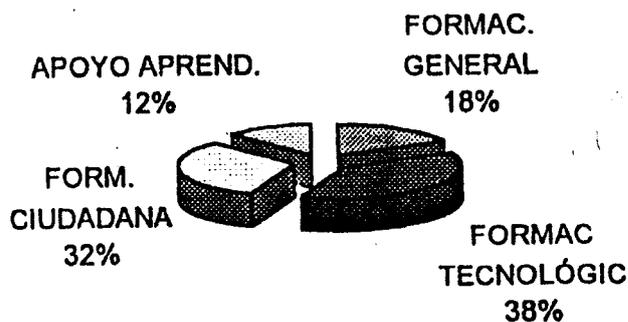
**5.5 ESTRUCTURA CURRICULAR.**

**Tramo de Orientación y Exploración Vocacional.**

EJES ESTRUCTURALES	COMPETENCIAS	AREAS	SUGERENCIA HORARIA SEMANAL(*)	ESPACIOS LOCATIVOS	REFERENTE PEDAGÓGICO
FORMACIÓN GENERAL	COMPETENCIAS BÁSICAS	CÁLCULO APLICADO Y GEOMETRÍA	3	AULAS LABORATORIOS	DOC. INTEGRAL
		COMUNICACIÓN (LENGUA MATERNA)	3		DOC. INTEGRAL
FORMACIÓN TECNOLÓGICA	COMPETENCIAS TECNOLÓGICAS	PROYECTOS DE INTEGRACIÓN Y ORIENTACIÓN VOCACIONAL	10	TALLER, SALA DE PROYECTOS, LABORATORIO	MAESTROS TÉCNICOS, DOCENTE INTEGRAL
		RECURSOS INFORMÁTICOS	3		DOCENTE ESP.
FORMACIÓN CIUDADANA	COMPETENCIAS SOCIALES	RECREACIÓN Y DEPORTES	5	AULAS, CAMPO DEPORTIVO, SALA MULTIUSO	RECREÓLOGOS
		ESPACIO JOVEN	3		ASISTENTES SOCIALES, PSICÓLOGOS, ANIMADORES
		EXPRESION ARTÍSTICA	3		DOCENTE ESP.
SUB-TOTAL DE HORAS			30		
APOYO A LOS APRENDIZAJES		ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO Y ESTUDIO	2	AULAS, ERMAS	DOCENTE INTEGRAL
		CONSULTORIAS	2		
<b>TOTAL HORAS</b>			<b>34</b>		

(\*) De acuerdo al diseño por competencias y al enfoque metodológico adoptado, los contenidos se desarrollan desde diferentes enfoques epistemológicos, por lo que las cargas horarias asignadas, son indicativas y se podrán ajustar en el proceso de diseño curricular.

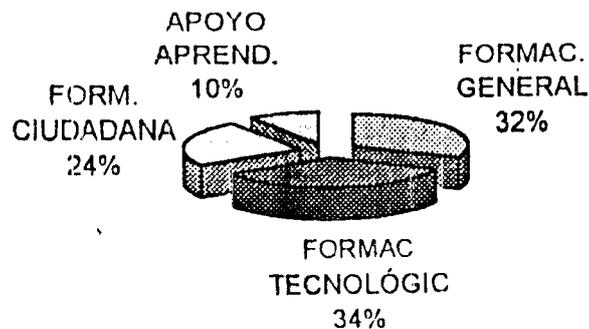
**INCIDENCIA DE LOS EJES Y COMPONENTE DE APOYO**



Tramos 2,3 Y 4

EJES ESTRUCTURALES	COMPETENCIAS	ESPACIO FORMATIVO	SUGERENCIA HORARIA SEMANAL	REFERENTE PEDAGÓGICO
FORMACIÓN GENERAL	COMPETENCIAS BÁSICAS	MATEMÁTICA	3	DOCENTE INTEGRAL (2)
		COMUNICACIÓN (Lengua Materna e Inglés Básico)	3	
		LA NATURALEZA Y LA TRANSFORMACIÓN DE LOS MATERIALES	3	
		SOCIEDAD, CULTURA Y TRABAJO	3	
FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	COMPETENCIAS TÉCNICAS Y METODOLÓGICAS	PROYECTOS EN LA FAMILIA PROFESIONAL	10	MAESTROS TÉCNICOS; DOC. INTEGRAL
		RECURSOS INFORMÁTICOS	3	DOCENTE ESP.
FORMACIÓN CIUDADANA	COMPETENCIAS SOCIALES	RECREACIÓN Y DEPORTES	5	RECREÓLOGO
		ESPACIO JOVEN	2	ASISTENTES SOCIALES; PSICÓLOGOS; ANIMADORES
		EXPRESIÓN ARTÍSTICA	2	DOCENTE ESP.
SUB TOTAL HORAS			34	
APOYO A LOS APRENDIZAJES		ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS	2	MAESTROS TÉCNICOS
		CONSULTORIAS	2	DOC. INTEGRAL
TOTAL HORAS			36	

INCIDENCIA DE LOS EJES Y COMPONENTE DE APOYO TRAMOS 2,3 Y 4



### 5.5.1 UNA APROXIMACIÓN A LA ESTRUCTURA HORARIA .

El diseño de la estructura horaria debería considerar e integrar con flexibilidad, un conjunto de aspectos que se señalan a continuación:

Se brindará un servicio de desayuno en la mañana, a los alumnos que lo requieran, y luego un espacio de orientación y apoyo, que daría comienzo a las actividades formales, permitiendo al conjunto de alumnos sintonizar tiempos y situaciones individuales, para comenzar en armonía el primer módulo.

Luego, seguirán otros módulos y clases de los diversos ejes formativos, considerando las necesidades de tiempo y espacios que resulten mas convenientes para cada actividad. Se requiere considerar la pertinencia y necesidad de recreos entre las diversas actividades para lograr optimizar el nivel de interés, la participación y el rendimiento de los alumnos.

Posteriormente, se brindará un almuerzo y luego un espacio de orientación y apoyo para cerrar la jornada.

En total, la propuesta horaria tendría una duración de 6 horas y 45 minutos, desde el desayuno hasta el final de las actividades de orientación.

ESTRUCTURA GENERAL	DURACIÓN
DESAYUNO	15 minutos
ORIENTACIÓN Y APOYO	40 minutos
MÓDULOS Y CLASES	4 horas y 25 minutos
ALMUERZO	40 minutos
ORIENTACIÓN Y APOYO	40 minutos
	Total: 6 horas 45 minutos

**MODULO:** Espacio donde se desarrollará, tanto el proyecto como las áreas integradas de Matemática-Ciencias Experimentales o las de Lengua-Ciencias Sociales. Duración aproximada: 80 minutos (2 horas-cátedra)

**CLASE:** Espacio donde se desarrollará: Tecnología/ Informática; Inglés; Recreación/deportes; Expresión artística. Duración aproximada: 1 hora-cátedra

**ORIENTACIÓN/APOYO:** Espacio Joven; Consultorías; Organización del tiempo y del estudio; Organización y Seguimiento de proyectos. Duración aproximada: 1 hora-cátedra.

## 5.6 ACREDITACIONES ESCOLARES.

Se acreditarán, a los efectos escolares, los diferentes tramos del itinerario formativo que el estudiante haya aprobado, con la razonable equivalencia a los planes de Ciclo Básico.

El egresado de esta modalidad recibirá una acreditación escolar que le permitirá continuar estudios en la Educación Media Superior, preferentemente en la Formación Profesional.

Asimismo, se realizará la acreditación de los antecedentes escolares que presenta el joven, de otros planes de Ciclo Básico (otras modalidades de Educación Media Básica), a los efectos de permitir la estructuración de ingresos diferenciados. En ese mismo sentido, se crearán mecanismos para la convalidación de capacidades y saberes no acreditados formalmente.

## 5.7 ENFOQUE METODOLÓGICO.

Es necesario un enfoque metodológico activo, que considere: un aprendizaje en la acción y el trabajo en equipo. En ese sentido, una de las metodologías privilegiadas la constituye el trabajo por proyectos. Éste se constituye, entre otros, en uno de los vehículos principales para que los jóvenes puedan obtener en forma activa, conocimientos, habilidades y actitudes desde una perspectiva interdisciplinaria, abordando los métodos de descubrimiento, de análisis tecnológico, la simulación técnica, el desarrollo de proyectos técnicos, procedimientos interactivos con el ordenador, estudio de casos y resolución de problemas, entre otros.

Por lo tanto, el eje metodológico de la propuesta educativa, se configura alrededor de:

- **Un aprendizaje en la acción**, es decir, un aprender haciendo, que supone una superación del enfoque tradicional que separa la formación teórica de la formación práctica. Aparece como una alternativa a una enseñanza centrada en los contenidos, superando la dicotomía entre teoría y práctica.
- **Una organización del trabajo** (tanto de docentes como de alumnos) que tenga como meta dar respuesta a diversos problemas, con implicaciones sociales y técnicas, que estén presentes en su medio y que puedan contemplarse desde varias ópticas.
- **Un enfoque sistémico**, desde la perspectiva de una realidad compleja con múltiples interrelaciones, lo que supone un análisis interdisciplinario de las distintas actividades a realizar.
- **Un trabajo en equipo**, con la finalidad de lograr un aprendizaje cooperativo, en tanto se plantee cómo una tarea común y no como varias tareas subdivididas entre los miembros del equipo.

### 5.7.1 LOS PROYECTOS COMO EJE METODOLÓGICO DE LA PROPUESTA.

Una de las tensiones importantes que experimenta el sistema educativo, está referida a como cubrir la amplia demanda educativa, en cuanto a la cantidad y variedad de saberes, que tanto alumnos como sociedad reclaman. La elaboración de proyectos entendidos como institucionales, generales y de aula (Bixio, 1999), permitirá a través de un enfoque interdisciplinar, desarrollar herramientas para aprender a aprender.

La metodología de aprendizaje por proyectos combina creativamente varios componentes de la actividad educativa. Los mismos se constituyen como el vehículo principal para que los jóvenes puedan obtener en forma activa conocimientos, habilidades y actitudes, potenciado sus posibilidades de inserción laboral y social.

El desarrollo de las competencias a través del proyecto, es un proceso de aprendizaje en el que los alumnos las adquieren paso a paso, adoptando las correspondientes formas de trabajo y comportamientos, teniendo en cuenta así las formas sociales de aprendizaje, orientadas al logro de las competencias sociales.

### 5.7.2 EL PLANEAMIENTO GENERAL DE LOS PROYECTOS.

La planificación de los proyectos, en cuanto a su selección, organización y secuenciación, constituye un elemento esencial en la elaboración y desarrollo del currículo de la presente propuesta. Dichos proyectos serán ajustados a partir de: los indicadores de la evaluación precedente (diagnóstica, continua), las competencias a obtener en cada tramo del itinerario y los indicadores de pertinencia del mercado de trabajo.

Se deberá considerar, además, un conjunto de criterios rectores, para los cuales todos los proyectos deberán:

- Partir de un problema o una situación problematizada.
- Tener como resultado la elaboración de un producto o servicio.
- Ser motivador del interés de los educandos, tanto en relación al producto final a obtener como al proceso de su preparación o producción.
- Considerar, por una parte, el perfil de egreso que se aspira que los educandos logren y, por la otra, los puntos de partida con los que ingresan a esta propuesta y con los que estarán iniciando cada proyecto. Estos deben administrar esa tensión, encontrando el punto justo de equilibrio en cada momento del itinerario formativo (evitando los riesgos de exceso de complejidad o de sencillez en las propuestas de trabajo y de evaluación).
- Contemplar la viabilidad de su aplicación dadas las condiciones y los recursos disponibles para la nueva propuesta educativa.
- Ser reproducible, en tanto transferibles a otros contextos como los laborales y sociales, incluyendo aquellos más próximos al alumno.